

BALANCE HISTORIOGRÁFICO DE LA INDEPENDENCIA: NOTAS PARA SU ESTUDIO

Jorge Galleguillos Jorquera

Universidad de Playa Ancha

nothisgo@upa.cl

RESUMEN

En el presente trabajo realizamos un balance de la historiografía nacional que se ocupa del tema de la Independencia Nacional. No nos interesa, en verdad, analizar todo ese proceso; más bien, nos preocupan los acontecimientos anteriores a 1810 y que posibilitan la instalación de la Primera Junta Nacional de Gobierno. Han transcurrido casi dos siglos desde el inicio de ese proceso y aún hoy se discute en círculos intelectuales y académicos, las causas que provocaron, finalmente, la separación de la monarquía española. Para realizar este balance, hemos revisado la bibliografía más importante publicada desde 1870 a 1992. Trece autores nacionales y dos extranjeros completan este cuadro; en él están representados autores de tendencia liberal, conservadora y económica. Por razones de espacio, hemos omitido tratar los conceptos vertidos por la Nueva Historia.

ABSTRACT

In the present article we examine the national historiography that deals with the topic of National Independence. We are not, in fact, interested in analyzing this process; rather we are interested in the events previous to 1810 that made possible the establishment of the First National Government Junta. Almost two centuries have gone by since the start of this process, and the causes of the separation from the Spanish Monarchy are still being discussed today in intellectual and academic circles. In order to carry out this process, we have examined the most important works published between 1870 and 1992. Thirteen national authors and two foreign ones have been examined, representing authors of liberal, conservative and economic

tendencias. For the reasons of space, we have avorded examining works that belong to the new history.

PALABRAS CLAVES: Historiografía, independencia

KEYWORDS: Historiography, Chilean Independence.

Los historiadores clásicos del siglo XIX

Los dos historiadores más importantes del siglo XIX en el tema de la Independencia fueron, sin lugar a dudas, Diego Barros Arana y Miguel Luis Amunátegui. Ambos expusieron desde una perspectiva liberal y erudita el proceso de Independencia.

Diego Barros Arana en su *Historia General de Chile* analiza los antecedentes que desembocaron en la Primera Junta Nacional de Gobierno. Para este autor uno de los puntos principales consistía en la disputa entre peninsulares y criollos. Estos últimos sostenían que *los españoles de nacimiento, sin gozar por la ley de prerrogativas especiales, ocupaban por la fuerza de los hábitos una posición ventajosa en la jerarquía social*¹. Sin contar, en muchas ocasiones, ni con la capacidad ni el conocimiento de la realidad para asumir cargos públicos. Barros Arana afirma que el origen del descontento estaba dado por *la soberbia, la superioridad que creían poseer [que] los hacía mirar con desprecio a los criollos, y casi siempre excitaba al fin el encono de éstos, que les reprochaban la humildad de su origen, la pobreza en que habían llegado a estos países y lo infundado de su orgullo*².

Los errores que se cometieron no alcanzaban a la persona del rey, sino a una ineficiente burocracia. A su juicio, *la generalidad de los criollos americanos veían en la autoridad real una emanación del poder divino, y en la persona del rey un conjunto armonioso de todas las virtudes y de todas las bondades. Las injusticias y los abusos del gobierno metropolitano eran imputados no al rey sino a sus ministros y consejeros, y a los gobernadores*

¹ Barros Arana, *Historia General de Chile*, (Santiago, 1993), vol. VII, p. 456.

² Barros Arana, op. cit., p. 458.

de estos países³. El respeto y la veneración al monarca no se extendía a la burocracia.

Otro problema era el estado intelectual de Chile y América donde *la ignorancia y el abatimiento intelectual de los criollos... no era, como se pretendía, la consecuencia de las condiciones físicas y climatológicas del nuevo continente. Eran, si, fruto natural del sistema administrativo, económico y social a que estaban sometidos*. El despotismo político y religioso que había producido la postración científica y literaria de la España, se había hecho sentir con mucha mayor intensidad en sus colonias⁴.

Esta situación de descontento se vio reforzada por la llegada de algunos extranjeros, la introducción de libros prohibidos, los buques que traían contrabando y las noticias llegadas desde Europa y América. Nuestro autor consigna que *el levantamiento de las colonias inglesas de la América del Norte, y poco después la revolución de Francia, vinieron a excitar en el ánimo de algunas personas sentimientos algo más claros en favor de la libertad*⁵. Los hechos ocurridos entre 1806 y 1810 vinieron a agudizar el descontento de los criollos. Para 1810 *las colonias españolas de América en sus relaciones con la metrópoli habían llegado a una situación que, sin pensarlo todavía sus hijos, y sin comprender sus dominadores, no tenía más salida que la independencia entera y radical. Aquella revolución había podido retardarse unos pocos años; pero tenía que venir como uno de esos acontecimientos fatales que nada puede detener*⁶.

Miguel Luis Amunátegui en sus obras *La crónica de 1810* y *Los precursores de la Independencia de Chile* pasa revista a los antecedentes de la Primera Junta de Gobierno. Señala que la revolución de 1810 debe considerarse como una diferencia entre españoles (peninsulares y criollos), promovida y ventilada entre ellos. Esta rivalidad coincidía con la conquista misma⁷. Una de las cosas que más contribuía a ahondar las diferencias fue la preferencia concedida a los españoles sobre los criollos para ocupar los cargos públicos. La adhesión al monarca era sincera y al principio del proceso la mayoría de ellos no pedían la independencia sino una reforma sustancial que les permitiera la igualdad jurídica con los peninsulares y

³ Barros Arana, op. cit., p. 472.

⁴ Barros Arana, op. cit., p. 564.

⁵ Barros Arana, op. cit., p. 515.

⁶ Barros Arana, op. cit., p. 521.

⁷ Amunátegui, *La crónica de 1810*, Tomo I p. 11.

suprimiese las restricciones industriales y comerciales⁸. La independencia fue, a su juicio, el resultado de la mala voluntad de las autoridades para llevar a cabo las reformas necesarias.

La expulsión de los jesuitas, que causó un serio golpe, fue motivada porque la orden combatía el regalismo y, además, porque ejercía un enorme poder en las colonias, cosa injusta toda vez que los jesuitas no sólo no atacaban la autoridad del rey, sino que las reforzaba con sus enseñanzas⁹.

La mínima preocupación por la educación, la prohibición de libros y el aislamiento, constituyeron otros factores que desencadenaron la revolución. había, en definitiva, *una ignorancia que impedía el vuelo al pensamiento, que privaba de términos de comparación, que hacía dificultoso cualquier raciocinio algo elevado*¹⁰.

Por otra parte, hubo dos acontecimientos externos que contribuyeron al desarrollo de la Independencia: las revoluciones de Estados Unidos y Francia. A su juicio, en la protección que brindó España a los norteamericanos no tuvo reparo en apoyar una insurrección de súbditos contra su rey, sin observar que las inmediatas colonias podían quizás en un día no lejano querer imitar el ejemplo de los ingleses¹¹.

La Revolución Francesa, donde se habían aplicado las doctrinas filosóficas del XVIII, era un acontecimiento tan gigantesco que pronto pasó a América. *La sumisión a la península, que hasta entonces había sido un artículo de fe, comenzaba a quebrantarse*¹². El abatimiento, la miseria pública, leyes inaplicables, la mala administración fueron algunos problemas que los criollos deseaban cambiar. El desengaño iba a venir pronto, *los reformadores de Chile tenían que luchar con el doble trabajo de disimular sus ideas y de esparcirlas en cerebros que no estaban preparados para recibirlos y concluye que mientras durase el régimen despótico a que estaban sometidos, los estados americanos no habían dado un solo paso en la senda del progreso*¹³.

⁸ Amunátegui, op. cit., Tomo I, p. 125.

⁹ Amunátegui, *Los precursores de la Independencia de Chile*. (Santiago, 1972), vol. I, p. 212.

¹⁰ Amunátegui, "Los precursores...", Tomo I, p. 214.

¹¹ Amunátegui, "Los precursores...", Tomo III, p. 259.

¹² Amunátegui, "Los precursores...", Tomo III, p. 273.

¹³ Amunátegui, "Los precursores...", Tomo I, p. 349.

El revisionismo aristocrático

Como respuesta a los argumentos esgrimidos por los historiadores liberales del siglo XIX, han surgido nuevas interpretaciones históricas: el revisionismo aristocrático. En este grupo encontramos tres representantes: Alberto Edwards Vives, Julio Alemarte Robles y Jaime Eyzaguirre Gutiérrez. A continuación, analizaremos el pensamiento de cada autor sobre el período que nos ocupa. Alberto Edwards

" señala que una de las causas de la independencia fue el ansia de poder y dominación de la aristocracia criolla. Es lo que él denomina el espíritu de fronda y rebeldía.

Edwards indica que hacia 1810 sólo existían dos grupos capaces de realizar algunas acciones efectivas, y éstas eran *la sociedad aristocrática de Santiago y el ejército, cuyos jefes más experimentados y aguerridos estaban vinculados a Concepción*¹⁴. El resto del país era materia inerte, un *ganado humano*. La aristocracia se había resistido a perder sus antiguas libertades frente al avance del centralismo borbónico. Sostiene que no existía a menor prueba documental que permitiera hablar de ideas separatistas antes de 1808; es más, se había rechazado con horror la Revolución Francesa. Así la independencia fue una cuestión accidental. Era el viejo dogma de la soberanía nacional y el de la legitimidad dinástica el que daba paso a la Junta Nacional de Gobierno. *La república resultó aquí de la falta de dinastía, no de un movimiento democrático efectivo*¹⁵. Fue la oportunidad que aprovechó la aristocracia criolla, dueña de la fortuna y la tierra, para encabezar un gobierno nacional. *No se estaba ya bajo el régimen monárquico tradicional, el gobierno se había transformado... en la dominación de un partido adverso*¹⁶. En septiembre de 1810 el Cabildo abierto de Santiago puso en manos de los criollos el destino de Chile. El resto del país obedeció como *una masa inerte* las resoluciones de la capital. La independencia fue el resultado del choque, por primera vez, entre la *ararquía aristocrática y el poder monárquico*.

En conclusión, bajo el enfoque sociológico de Spengler, Edwards sostiene que la Independencia fue una cuestión accidental, pero que prendió por efecto del viejo dogma de la soberanía nacional y las ansias de la

¹⁴ Edwards, "La fronda Aristocrática", p. 29.

¹⁵ Edwards, op. cit., p. 32.

¹⁶ Edwards, op. cit., p. 36.

aristocracia, grupo que, por selección, era el único capaz de sostener el gobierno.

Un segundo representante de este grupo es Julio Alemparte, quien escribe en momentos que toda la obra de España es atacada y donde, además, se viven las consecuencias de la Guerra Civil. Por lo tanto, resulta preciso buscar en la historia los fundamentos de la grandeza Española, en esos momentos tan decaída. Tal vez como una forma de consuelo, Alemparte, en *El Cabildo en Chile Colonial*, "sostiene que ante la acefalía monárquica son los cabildos los que reasumen la soberanía, remontándose "a sus viejos orígenes democráticos y antiabsolutistas"¹⁷.

A su juicio, es un error sostener que la Independencia fue una reacción de los criollos contra un régimen tiránico cuando éstos *prestaban a la adorable majestad la más rendida sumisión*¹⁸. Fue, sin lugar a dudas, la tradición jurídica española la que permitió iniciar este proceso en el seno de los reinos americanos y, que fue concluido por elementos liberales del criollismo y los excesos de la Reconquista. Era el en España¹⁹. Lo obrado por la Madre Patria en América, durante tres siglos, *fue un régimen esencialmente español, transplantado y moldeado por españoles*²⁰. Sin embargo, eran más liberales y antimonárquicos que regimen europeo. Fue un sentimiento de raigambre español el que llevó a los americanos a dominar, dadas las circunstancias en la península, completamente el gobierno. De lo anterior se desprende el resurgimiento de las viejas instituciones locales. *Los concejos tan decaídos por entonces, cobran poderosa vida y, dando como un salto hacia sus remotos orígenes, reasume la soberanía en régimen de cabildos abiertos*²¹. Los criollos, poderosa clase de origen español, alejados del gobierno utilizaron estos concejos como instrumentos políticos.

No es necesario, pues, buscar las causas de la Independencia en influencias foráneas sino en el mundo español y su larga tradición jurídica. Es en este último punto donde los cabildos jugaron un papel importante como *herederos de los concejos semi soberanos de Castilla... [que] llevan en*

¹⁷ Alemparte, "El Cabildo en Chile Colonial", p. 14.

¹⁸ Alemparte, op. cit., p. 261.

¹⁹ Op. cit., p. 262.

²⁰ Op. cit., p. 294.

²¹ Op. cit., p. 353.

su seno las repúblicas burguesas y les dan vida autónoma en la primera ocasión favorable²².

En un artículo denominado "*Causas y caracteres generales de la independencia hispanoamericana*", Alemparte hace una crítica a los historiadores del XIX por pintar un oscuro panorama del mundo español. Analizando cada una de las causas que esgrimía la historiografía tradicional, va eliminando y agregando elementos. Las causas hay que buscarlas en el espíritu municipal contrario al absolutismo, en el poderío aristocrático, que como fuerza aspiraba al poder político²³, en las ideas liberales españolas del XVIII y en las reformas de Carlos III, que contribuyen de manera voluntaria o no en desencadenar este proceso. El cautiverio de Fernando fue la oportunidad que les permitió expresarse. Para él el régimen español estaba lejos de ser tiránico, las rivalidades entre peninsulares y criollos por la exclusión de éstos del gobierno son exageradas; es más, las clases de origen español disfrutaban de bastantes libertades²⁴.

A juicio de Alemparte, la Revolución Francesa y la Independencia de los EE.UU. no tuvieron mayor injerencia sobre los movimientos juntistas, por lo menos, no antes de 1810. Sólo la caída del rey español puede considerarse como un hecho externo decisivo. Para concluir, afirma que los excesos absolutistas de Fernando VII se produjeron cuando la revolución ya estaba en marcha y contribuyeron sólo a dar el golpe definitivo al proceso de independencia.

Jaime Eyzaguirre es el último representante del revisionismo aristocrático, y el más importante y fecundo. Al igual que Alemparte le corresponde escribir cuando España se enfrenta a una cruenta Guerra Civil, cuando los sectores intelectuales critican la obra de España en América y en medio de elementos bélicos

-Segunda Guerra Mundial-, hechos que parecieran disgregar y sepultar los principios y valores sostenidos por el catolicismo. Es más, la Iglesia en Chile vive un período difícil como consecuencia de la separación del Estado y la creciente laicización de la educación. Para este hombre, católico y conservador en sus costumbres, era necesario revisar y rescatar la obra española en América, desvirtuar la leyenda negra que se tejió sobre la época

²² Op. cit., p. 368.

²³ Alemparte, "*Causas y caracteres...*", p. 39.

²⁴ Alemparte, "*Causas y caracteres...*", p. 29.

colonial y buscar los antecedentes de la Independencia nacional, no en ideas foráneas sino en la tradición jurídica española. En "Ideario y ruta de la emancipación chilena", Jaime Eyzaguirre pasa revista a la tradición jurídica española desde tiempos de San Isidoro, lo que le permite sostener su tesis.

Entrando ya en el período que nos preocupa, el autor manifiesta que con el advenimiento de los Borbones y la centralización del poder *la vieja doctrina política nacional (la corona y el pueblo) va cediendo paulatinamente su sitio a la teoría francesa de la divinización de la autoridad real*²⁵. Para esto se restaron, a los criollos, algunos de sus privilegios políticos, a cambio de obras públicas, fundación de nuevas ciudades, etc.

Era imprescindible fortalecer los vínculos con la metrópoli superando la antigua concepción de que las Indias eran patrimonio de la Corona. Había que favorecer la transformación del Estado patrimonial en un Estado nacional²⁶. Sin embargo, el fuerte apego al terruño y la conciencia política de los criollos no permitieron que se desarrollaran las ideas borbónicas. Analizando las causas de la Independencia que habrían sustentado otros historiadores, Eyzaguirre las va estudiando una a una y las modifica, cuando no las elimina por completo. Frente al argumento que la emancipación fue provocada por la rivalidad hispano-criolla, especialmente, porque éstos últimos no tenían acceso al gobierno, nuestro autor señala que, contrario a lo que se piensa, un buen número de criollos, durante el XVIII, habían escalado importantes puestos en la administración indiana, lo que éstos pretendían era *la exclusividad de los empleos de sus respectivas provincias y a cerrar por completo el paso de los europeos*²⁷.

En relación al decreto de libre comercio, en Chile no hubo ventajas comparativas como en otras regiones. Es más, la escasa exportación, unida a la oferta abundante de productos importados, causó un desequilibrio en la balanza comercial, compensada por la salida de metales preciosos, escasez de numerario y sobrevaloración del oro. No hubo ningún incentivo sobre la industria del reino²⁸. Por otra parte, el Estado busca acentuar el predominio sobre la Iglesia. La expulsión de los jesuitas, en 1767, de todos los territorios americanos, fue un paso significativo en el sentido de reafirmar el regalismo. La medida provocó malestar popular no sólo porque se atacaba a la Iglesia,

²⁵ Eyzaguirre, "Ideario y ruta de la emancipación chilena", p. 44.

²⁶ Eyzaguirre, op. cit., p. 54.

²⁷ Eyzaguirre, op. cit., p. 57.

²⁸ Eyzaguirre, op. cit., p. 59.

sino a parientes y amigos de la orden y la deteriorada educación sufría un duro golpe²⁹. Los jesuitas, además, poseían un inmenso capital que podía producir tarde o temprano el monopolio comercial del continente³⁰. La Corona sin querer o sin pensarlo había eliminado uno de los más caros propagandistas de la causa del rey. Estos religiosos *habían sabido inculcar en los criollos, como un indiscutible dogma de fe, el acatamiento y veneración al poder constituido*³¹. El profesor Eyzaguirre reconoce que muchos de los jesuitas expulsos se jugaron, posteriormente, por la independencia de las colonias españolas. Para él es fácil darse cuenta que para muchos miembros de la orden *se perdiera todo respeto y consideración hacia el que los había arrancado de su hogar, privado de sus bienes sociales y expulsado a tierra lejanas y desconocidas*³².

En otro plano, sostiene que la Revolución Francesa no fue catalizadora de ideas separatistas, sino muy por el contrario causó horror en la población y reafirmó la fidelidad al monarca. Para él, realmente, los antecedentes hay que buscarlos en el liberalismo español del XVIII; son estas ideas *las que van a contribuir, sin sospechas, a preparar en las Indias un material ideológico combustible, expuesto a encenderse al primer roce*³³.

Entre las causas inmediatas hay que señalar la torpeza del gobierno de García Carrasco, la crisis monárquica y la prisión de Fernando VII en 1808. Junto con el espontáneo rechazo al invasor, reaparece la vieja doctrina de la soberanía popular. *La misma filosofía cuestionada por los Borbones se iba a transformar en el sustento de los derechos del monarca prisionero*³⁴. La Junta Central Española al equiparar jurídicamente los reinos americanos con los españoles daba, sin quererlo, otro paso hacia reformas más profundas. La instalación de la Junta de Gobierno había consagrado el renacimiento de la soberanía popular, el afianzamiento del Estado patrimonial sobre un Estado unitario y nacional. *No hacía falta, pues, que buscaran fuera del acervo del mundo hispánico los conceptos de libertad, limitación del poder real y participación del pueblo en la vida política*³⁵.

²⁹ Eyzaguirre, "La expulsión de los jesuitas y la independencia de América", p. 178.

³⁰ Eyzaguirre, "La expulsión de los...", p. 179.

³¹ Eyzaguirre, "La expulsión de los jesuitas y la independencia de América", p. 178.

³² Eyzaguirre, "La expulsión...", p. 181.

³³ Eyzaguirre, "Ideario y ruta...", p. 83.

³⁴ Eyzaguirre, op. cit., p. 93.

³⁵ Eyzaguirre, op. cit., p. 119.

La torpeza de las autoridades españolas, la incomprensión de los problemas y la actitud despiadada durante la Reconquista contribuyeron a desplazar poco a poco a Chile del terreno constitucional al separatismo. *España había proporcionado el arma de resistencia a la tiranía y otorgado a las tierras de América, como el mejor distintivo filial, su arraigada conciencia de libertad*³⁶.

El revisionismo posterior

El grupo de historiadores que presentamos, -Meza, Villalobos, Vial Correa, Góngora y Jocelyn Holt- son revisionistas posteriores a los autores de marcada tendencia aristocrática. En su mayor parte coinciden con la visión del revisionismo aristocrático en la necesidad de buscar una nueva interpretación del proceso de Independencia, dejando de lado, eso sí, lo sesgado de la tendencia anterior, o bien buscando acercar posiciones extremas, adoptando una postura más conciliadora.

Néstor Meza Villalobos en los libros *La actividad política en el reino de Chile 1806-1810* y *La conciencia política durante la monarquía* asegura que los criollos chilenos participaron durante toda la época colonial de la actividad política. Fue en ese período en que surgió una verdadera conciencia del rol que ellos cumplían en la vida política; en la relación que existía entre ellos y el Estado. Estaban ciertos que debían obedecer al monarca y a las autoridades establecidas, pero así también estaban conscientes de la participación que tenían en los cabildos y los derechos que tenían para solicitar a las autoridades competentes la solución de sus problemas, siendo resorte de ellas el otorgarlas o no. Ese era el juego que regulaba la vida política en tiempos coloniales.

Hay que reconocer algunos elementos en el desarrollo de la conciencia política:

1. El gobierno era una actividad exclusiva del rey y el cabildo era el órgano de representación de los vecinos ante el gobierno.
2. Durante el XVII había surgido una vinculación a la tierra de trabajo, era lo que Meza denominaba "orto del patriotismo", originando firmes lazos de

³⁶ Eyzaguirre, op. cit., p. 146.

comunidad. "La actividad que se realiza en beneficio de la república tiene dos direcciones principales: la defensa de la exclusividad del beneficio que el estado puede otorgar en favor de los patricios y el servicio de la comunidad"³⁷.

Desde fines del XVII la dignidad del pueblo se fortalece al plantearse las relaciones del reino en términos jusnaturalistas. Así, *la significación política del pueblo derivaba de la voluntad divina que imponía al rey la obligación de servir a aquél y, por lo tanto, su beneficio derivaba de la tendencia trascendente y ultraterrena del poder*³⁸. La acción real ya no constituía un amor paternal hacia los vasallos, sino una obligación, en que se respetaban algunas normas de orden racional. Así, con profusa documentación, Meza demuestra las numerosas intervenciones del pueblo, a través del Cabildo, durante la época Colonial. *A partir de 1806 la nobleza sintió con más urgencia la necesidad de ejercer sin contrapeso la representación del reino*³⁹. La invasión de los ingleses a Buenos Aires, la invasión napoleónica y la deposición de Fernando VII en 1808 dio la posibilidad al Cabildo de preparar la defensa del reino, pero también de participar en las decisiones políticas. Esta participación política fue considerada por los funcionarios como un intento de usurpación de sus atribuciones y consideraban las manifestaciones de adhesión como poco sinceras⁴⁰. La decisión de la Junta Central, de considerar a los reinos americanos como parte de la monarquía, hizo que el gobierno se jugara por mantener a los criollos alejados de los problemas políticos. Pero un nuevo acontecimiento vino a empañar la delicada situación: la prisión y orden de destierro de los connotados patricios -Ovalle, Rojas y Vera y Pintado-. *Nunca un vecino había motivado una prisión preventiva por el delito de Estado. Nadie había temido nunca ser encarcelado ni expatriado por un abuso de autoridad*⁴¹. Esta lucha apremió a la necesidad de constituir un gobierno que, manteniendo la lealtad al monarca, pudiese asegurar la libertad contra los desbordes del despotismo. Con la instalación de la Primera Junta de Gobierno los criollos aseguraban su participación en los negocios públicos y *la libertad para determinar su destino en la crisis de la monarquía*⁴².

³⁷ Néstor Meza, "La conciencia política durante la monarquía", p. 101.

³⁸ Néstor Meza, op. cit., p. 166.

³⁹ Néstor Meza, op. cit., p. 305.

⁴⁰ Néstor Meza, "La actividad política en el reino de Chile", p. 56.

⁴¹ Néstor Meza, "La actividad política.", p. 111.

⁴² Néstor Meza, op. cit., p. 153.

Sergio Villalobos en *Tradición y reforma en 1810* traza sus ideas sobre la Independencia, adoptando una postura más benévola con los historiadores liberales. Para él la aristocracia criolla, dueña de la tierra y del prestigio social, albergaba una serie de aspiraciones, sin embargo, muchas de ellas fueron satisfechas por España durante el siglo XVIII. Ello fue posible gracias a la buena acción de gobernadores y la propia clase alta. Era el afán de progreso el que movía a la aristocracia a diagnosticar la realidad y buscar soluciones a los problemas que se presentaban. Durante este período había surgido un orgullo regional, especialmente, por los escritos de los jesuitas expulsos, que se preocuparon de dar a conocer la naturaleza y la historia, y, la identificación que se había alcanzado con el aborígen, que había soportado durante 270 años los intentos de dominación por parte de los blancos⁴³. La educación seguía apegada a viejas estructuras, con serias deficiencias que se vieron aumentadas con la expulsión de los jesuitas y el paso de sus establecimientos a otras manos. Este último hecho provocó fuertes contradicciones, por cuanto los jesuitas mantenían fuertes lazos espirituales y de parentesco en las colonias. Para nuestro autor, *por primera vez, el criollo vio separado por antagonismos al Estado y la Iglesia, hasta entonces confundidos como un solo organismo. Era aquel un presagio de la nueva época... el rey de España al expulsar a los jesuitas perdió a los agentes que con mayor celo y éxito habrían podido defender posteriormente su soberanía en América*⁴⁴.

En cuanto al comercio, es preciso advertir que no hubo escasez de mercaderías, debido al contrabando y a la libertad de comerciar con otras regiones de América y España, provocando la disminución de precios y arruinando de paso a varios comerciantes. Además, la pequeña "industria nacional" no podía competir ni en precios ni calidad con los productos extranjeros. El volumen de las importaciones causaba desequilibrios en la balanza comercial de Chile⁴⁵. La libertad de comercio no era una necesidad urgente toda vez que era preciso primero mejorar la industria y robustecer la economía del país para luego salir a competir.

En otro punto, Villalobos señala que los criollos se quejaban de la desigualdad que existía para ocupar cargos públicos y *era lógico que una clase enriquecida, con títulos de nobleza, amante del país, que luchaba por*

⁴³ Sergio Villalobos, *Tradición y reforma en 1810*, p. 61.

⁴⁴ Sergio Villalobos, op. cit., p. 75.

⁴⁵ Sergio Villalobos, op. cit., p. 83.

*su progreso y que consideraba dueña de él, desease tomar parte en su gobierno, se diría que era una necesidad vital dentro de su desarrollo*⁴⁶.

Los acontecimientos de 1808 pusieron a los criollos en alerta para defender lealmente al monarca, esa fue una postura clara, pero no se entendió así, produciéndose la polarización de dos bandos: el criollo y el español. Como el continente fue incorporado a la Corona de Castilla, y no al pueblo español, era lógico que no se obedeciera a las autoridades españolas y se criticara la mala conducción del gobernador. La violenta reacción contra sus ilustres criollos, sin lugar a dudas, desató la polémica en torno a la figura del gobernador de Chile. Pronto fue destituido por la Real Audiencia y reemplazado por el magnate criollo Mateo de Toro y Zambrano. En medio de todos los problemas, *los criollos habían fortalecido la confianza en sí mismos y el Cabildo había tenido un resurgimiento que había sido determinante en la solución de las dificultades*⁴⁷. A su juicio, el Cabildo abierto del 18 de septiembre había demostrado dos cosas: una indiscutible lealtad al monarca y había alcanzado una vieja aspiración, toda vez que participaba del gobierno, pudiendo introducir las reformas deseadas para el progreso del país. Las campañas militares de 1813-1814 ensancharon el abismo entre españoles y criollos, *los gobernantes españoles, en lugar de reconciliarse con el elemento criollo y atraérselo a su lado, con lo cual habían prolongado la dominación por muchos años, comenzaron a perseguirlo y hacerlo víctima de abusos*⁴⁸.

En definitiva, tradición para mantener sus costumbres y privilegios sociales, para mantener la lealtad al rey, reforma para poder participar de las decisiones gubernamentales. Esa era la idea para 1810. Sin embargo, después de la lucha armada "el país entero vio representado en ellos los ideales de libertad y desde entonces la emancipación contó con la adhesión de ricos y pobres, cultos e incultos. No quedaba más que proclamar al mundo que había surgido una nueva nación"⁴⁹.

Gonzalo Vial Correa en su artículo "La formación de las nacionalidades hispanoamericanas como causa de la Independencia", sostiene que entre los siglos XVII y XVIII el criollo había dejado de sentirse español para considerarse americano, pero para él es más importante el surgimiento de las nacionalidades. Los vínculos entre España y América

⁴⁶ Sergio Villalobos, op. cit., p. 104.

⁴⁷ Villalobos, op. cit., p. 225.

⁴⁸ Villalobos, op. cit., p. 240.

⁴⁹ Villalobos, op. cit., p. 241.

poco a poco iban desapareciendo: la idea imperial se esfumó con la llegada de los Borbones al poder; la persona del monarca se pierde en la lucha entre Carlos IV y Fernando VII y con la invasión napoleónica; es más, tampoco existe la idea de una nacionalidad común, por lo tanto, era lógico que la emancipación fuera el camino a seguir⁵⁰. Los elementos que permiten a Vial trazar esta idea son los antecedentes del regionalismo de origen español, que reveló el surgimiento de "patrias chicas"; la diferenciación en la composición social de cada sociedad, el clima y la geografía de las distintas regiones de América permiten establecer *diversas formas de vida y hasta diversos tipos humanos, en lo físico y en lo psicológico*⁵¹. Por otra parte, las dificultades en las comunicaciones, las enormes distancias que había que salvar, el aislamiento económico, el autoabastecimiento y las rivalidades económicas condujeron primero a los regionalismos y luego a la formación de nacionalidades. Para este autor existían a fines de la época colonial síntomas claros que nos permitirían diagnosticar esta situación: El amor a la patria y sus bellezas; la exaltación del indio de cada región; la petición de reserva a los cargos públicos a connacionales y no a españoles ni extranjeros americanos; la desconfianza y las rivalidades nacionales (en nuestro caso con Perú y Argentina) son síntomas de la constitución de nacionalidades. Incluso, llega a plantear que *siendo así, ningún lazo ataba ya a las partes componentes del Imperio Español. El ideal común se había disipado... la Independencia era inevitable*⁵².

Mario Góngora en su "Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX" entrega una visión de conjunto de la historia nacional de los dos últimos siglos. En su interesante obra lanza dos ideas polémicas respecto del período que estudiamos. Primero, define a Chile como una tierra de guerra y segundo, señala que a partir del Estado se había ido formando la nacionalidad chilena⁵³. La crisis dinástica de 1808, la formación de juntas y la ofensiva del virreynato dieron como resultado la formación de un Estado independiente, surgiendo a partir de ese momento los sentimientos que dieron origen a la nacionalidad chilena⁵⁴. En realidad, y pese a la argumentación de Góngora, creemos que existían síntomas de la formación de una nacionalidad chilena a fines de la época colonial y, por lo tanto, antes de la formación de un estado independiente. Estamos de

⁵⁰ Gonzalo Vial, "La formación de las nacionalidades...", p. 111.

⁵¹ Gonzalo Vial, op. cit., p. 145.

⁵² Gonzalo Vial, op. cit., p. 144.

⁵³ Mario Góngora, "Ensayo histórico...", p. 37.

⁵⁴ Mario Góngora, "Ensayo histórico...", p. 38.

acuerdo en que a partir del proceso de Independencia, los rasgos de esta nación se estructuran y maduran. O sea, se definen los rasgos que la caracterizan.

La última publicación que aparece sobre el proceso emancipador es la obra de Alfredo Jocelyn-Holt *La Independencia de Chile*. Jocelyn-Holt estudia, a la luz de la Independencia de Chile, la relación entre modernidad y liberalismo. Allí refuta las posiciones de corte populista y antiliberal que señalan entre otros puntos que la realidad se recubrió con una retórica liberal y democrática; la existencia de un criollismo antes de la independencia y la necesidad de hacer una historia desde adentro y desde abajo. Para él, se produjo un efectivo cambio político-ideológico, además, de ser necesario realizar una historia de élite y, por último, los intentos de modernizar, han sido una forma de participar en el mundo contemporáneo y darnos una historia moderna⁵⁵. Señala que la Independencia es un fenómeno coyuntural dentro de un macro-proceso de modernización y agrega que a partir del siglo XVIII, una élite tradicional como la chilena comenzó a aceptar cuotas importantes de modernidad⁵⁶. En el contexto hispanoamericano la continuidad del pasado colonial pone en tela de juicio la percepción enraizada de la Independencia como quiebre crucial. Para él, el legado colonial que repercutió en la Independencia de Chile fue tradicional y modernizante a la vez. *La Independencia se inserta en un proceso más amplio de carácter emancipatorio el que no se agota con el mero rechazo a lo español*⁵⁷. El surgimiento de una élite local, terrateniente y encomendera, possibilitó el cambio. Junto con las modificaciones en el ejército, en la administración y en las reformas borbónicas implantadas en América durante el XVIII.

Según este autor, el poder deriva del Estado y, por lo tanto, *el nuevo estado podía serles útil, tanto a ellos como a la corona. El régimen imperante podía ser a la vez paternalista y benevolente, despótico e ilustrado, fuertemente absolutista, pero también funcional a los intereses criollos*⁵⁸. Al definir a la élite colonial chilena señala que ésta no es propiamente una aristocracia ni una burguesía, pero que tiene dos rasgos sociales importantes: continuidad y cambio.

⁵⁵ Jocelyn Holt, "La Independencia de Chile", p. 18.

⁵⁶ Jocelyn Holt, op. cit., p. 19.

⁵⁷ Jocelyn Holt, op. cit., p. 29.

⁵⁸ Jocelyn Holt, op. cit., p. 90.

Por otra parte, Jocelyn- Holt, sostiene que la Ilustración tuvo una influencia importante toda vez que, *sentó inadvertidamente las bases de un cambio posterior más radical*⁵⁹. Más adelante señala que entre 1805-1818 se configuran dos atributos importantes para el cambio: la autonomía para introducir nuevos elementos legitimantes y la coherencia interna de la élite⁶⁰. El período 1818-1829 corresponde a una etapa de ensayo error que se caracteriza por un *alto grado de utopismo* que prepara el cambio hacia lo moderno. Para él, *los cambios no sólo son promovidos y orientados por el Estado sino que existe un apoyo de corte nacionalista, para formentar la idea de que el cambio es global e involucrar a la comunidad entera*⁶¹.

Finalmente, haciendo una revisión de la historiografía de la Independencia señala que ambas -liberal y conservadora- ven ese proceso como una ruptura con el pasado español y ambas escuelas, ideológicamente opuestas, recurren a estructuras míticas para comprender este período⁶². Las hazañas de hombres sobrenaturales, el poder fundacional de la palabra y el lenguaje son parte de esas estructuras. En síntesis, para Jocelyn Holt la Independencia es un fenómeno coyuntual dentro de un proceso de larga duración, tiene un origen externo y es fruto de la casualidad; constituye una ruptura legítimamente, pero sin hacer desaparecer la tradición⁶³.

Historiadores extranjeros

Dos historiadores extranjeros se han preocupado de analizar el proceso de Independencia: Simon Collier y John Lynch.

Collier en *Ideas y política de la Independencia Chilena. 1808-1833* traza las características de la sociedad chilena, pero particularmente de la aristocracia, como actor principal dentro de este proceso. Según él, nuestro país estaba dominado por una pequeña oligarquía de grandes familias, dueña de la tierra y único grupo capaz de dirigir la sociedad. Era, además, homogénea, cohesionada y con intereses económicos similares. Como tal, les parecía irritante que se la *excluyera de los niveles superiores del gobierno*. Sin embargo, no daba muestras de que su intención fuese

⁵⁹ Jocelyn Holt, op. cit., p. 110.

⁶⁰ Jocelyn Holt, op. cit., p. 179.

⁶¹ Jocelyn Holt, op. cit., p. 236.

⁶² Jocelyn Holt, op. cit., p. 315.

⁶³ Jocelyn Holt, op. cit., p. 320 y 321.

separarse de la monarquía. Los motivos de descontento era n-a fines del XVIII- la falta de medios educacionales modernos, la poca consideración que se les tenía para otorgar en igualdad de oportunidades los cargos públicos, más aún cuando se presentaba una actitud torpe y arrogante de los funcionarios españoles⁶⁴. Surgió, en esta época, una conciencia nacional, el amor a la tierra, al paisaje, por la geografía que lo identifica y una tendencia por idealizar al indio⁶⁵. Junto a ello la insatisfacción por la realidad cultural y los deseos por progresar fueron elementos importantes en la formación de este cuadro.

La situación económica del reino y la expulsión de los jesuitas son otros elementos a considerar. En cuanto a la infiltración de nuevas ideas, especialmente, de la revolución americana y francesa, de la Ilustración eran conocidas por un grupo muy reducido de la población, pero sólo jugaron un rol importante después de iniciado el proceso⁶⁶. A su juicio, los rasgos característicos del movimiento de 1810 son primero obra de élites minoritarias que asumieron cierto grado de autonomía, pero que estaban alejados de la Independencia.

Ante la noticia del cautiverio de Fernando VII reafirmaron su lealtad y se movilizaron para defender el reino. Así, *la idea de la junta nacional fue una respuesta clara al dilema constitucional planteado por acontecimientos externos*⁶⁷. Si bien es cierto no querían independizarse, si pretendían una reforma política: disminuir el poder del rey. La teoría de la soberanía popular le había permitido reasumir el poder al pueblo por la muerte civil de Fernando VII. En definitiva, *no estaban simplemente exigiendo (y consiguiendo) para sí un gobierno local; además estaban rechazando el absolutismo*⁶⁸. Es verdad que la mayoría de los criollos participaron en este proceso con lealtad al rey, pero sin dejar de lado -como es natural- sus intereses. Sólo a partir de 1814 la mayoría de los líderes de la revolución eran separatistas y ello gracias a la actividad ideológica que permitió y estimuló Carrera⁶⁹.

John Lynch en su interesante trabajo "Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826" analiza el proceso emancipador en su

⁶⁴ Simon Collier, "*Ideas y política...*", p. 25.

⁶⁵ Simon Collier, op. cit., p. 32.

⁶⁶ Simon Collier, oop. cit., p. 41 y 42.

⁶⁷ Simon Collier, op. cit., p. 58.

⁶⁸ Simon Collier, op. cit., p. 72.

⁶⁹ Simon Collier, op. cit., p. 120.

perspectiva hispanoamericana y, luego, en su perspectiva regional. Enmarcadas en el imperialismo borbónico del siglo XVIII se reformó la administración, el comercio y la defensa. La idea era terminar con la autosuficiencia de las colonias, detener la primera emancipación. Era necesario controlar al elemento criollo. Durante el período de inercia -casa de los Austria- los hispanoamericanos gozaron de libertades suficientes que no los motivaban a declarar la independencia. Era eso lo que pretendían reformar los Borbones, querían mejorar la situación de España a partir de las colonias americanas, querían gobernar América sin gasto. *La segunda conquista de América fue en primer lugar una conquista burocrática*⁷⁰. La corona al interponer su soberanía entre la empresa privada y el elemento indígena causó la resistencia en los grupos más poderosos de América. El poder sobre la mano de obra era demasiado importante como para renunciar a él⁷¹. Los Borbones al querer centralizar todo, tocaron una de las instituciones más prestigiosas de América: la Iglesia, especialmente, la orden de los jesuitas, que contaban con las simpatías de todo el mundo. La idea era disminuir sus fueros y apoderarse de su riqueza, pero la Iglesia reaccionó y resistió. Con el ejército tuvo que proceder con más cautela, ya que los criollos tenían un historial de sacrificio pecunario y personal, que arrancaba desde la conquista misma, además de la certeza que tenían éstos de que la defensa del territorio estaba en sus manos.

En el plano económico, hubo que reafirmar un mayor control y *detener la autosuficiencia de los criollos, haciendo que la economía colonial trabajara directamente para España*⁷². La libertad de comercio sólo había beneficiado a los españoles peninsulares, pues, en la práctica se gozó de menos libertades y de un control más eficiente. Además, la economía no podía responder con suficiente rapidez a los estímulos externos. Los burócratas y comerciantes venidos desde la península hicieron sentir a los criollos que eran invadidos, y confinados de la administración de las colonias acentuándose el descontento y antagonismos entre los dos grupos. La invasión napoleónica sólo vino a crear más incertidumbre en el ambiente.

Otro factor importante -según Lynch- fue el surgimiento de un nacionalismo incipiente, especialmente, en el grupo de los criollos que creían que eran los únicos que podían, en último término, sostener la tranquilidad y

⁷⁰ John Lynch, "Las revoluciones hispanoamericanas", p. 15.

⁷¹ John Lynch, op. cit., p. 18.

⁷² John Lynch, op. cit., p. 20.

la defensa de estos territorios; se sentían más americanos que españoles y más chilenos, mexicanos o venezolanos que americanos. De ahí que ellos pensaron que sólo con poder político existía orden social⁷³. Respecto de las ideas extranjeras, él señala que, si bien fueron conocidas, no fueron causa de la Independencia. Es más, las críticas al sistema eran más pragmáticas que ideológicas. En 1808 con la crisis del gobierno español estos factores comenzaron a actuar. *Los americanos tuvieron que ocuparse desde entonces de su propio destino... una vez que se tomaron decisiones autónomas, la independencia cobró impulso rápidamente*⁷⁴. En el caso específico de Chile sostiene que la sociedad era mestiza, con una clase dominante dueña de la tierra y que, por lo tanto, aspiraba al poder político... lo necesitaba para proteger sus intereses económicos. Fue el incipiente nacionalismo y las rivalidades con Perú los que minaron los supuestos básicos del dominio español y aflojó los lazos entre la clase dominante chilena y su soberano⁷⁵.

Los aristócratas estaban más preocupados por su seguridad y bienes que de ser revolucionarios. Su justificación era la declaración de soberanía nacional. Incluso plantea que *entre 1810 y 1814 Chile era una nación incipiente con gobierno e instituciones propias. Sin una declaración formal de independencia, se zafó del imperio español, se empeñó en una discusión política, hizo sus experiencias con un gobierno republicano, y adquirió los hábitos de independencia*⁷⁶. A partir del desastre de Rancagua se desató una indiscriminada represión que causó la repulsa general y prendió en sus espíritus los deseos de Independencia.

Las causas económicas de la Independencia

Este apartado está dedicado a las obras que tratan sobre aspectos económicos en el proceso de Independencia.

Inge Wolff en un artículo publicado en 1954, en el Anuario de Estudios Americanos y titulado "Algunas consideraciones sobre las causas económicas de la emancipación chilena" abre el estudio sobre el tema económico. Wolff caracterizó la economía colonial, sosteniendo que la

⁷³ John Lynch, op. cit., p. 35.

⁷⁴ John Lynch, op. cit., p. 47.

⁷⁵ John Lynch, op. cit., p. 149.

⁷⁶ John Lynch, op. cit., p. 152.

materializarse⁸⁵. Así para 1810 *como nunca antes los chilenos tuvieron tanta responsabilidad, nunca llegó antes a sus manos una mecha tan peligrosa que, encendida, haría estallar una potente carga explosiva largamente acumulada, que contribuiría a hacer añicos al viejo y ya carcomido imperio español, diluyendo en la nada los vínculos que ataban a Chile con la Madre Patria*⁸⁶. Con la dictación del decreto de comercio de 1811 quedó determinada la libertad económica de Chile y quedó resuelta, además, la crisis de fines de la época colonial. Si bien los resultados no fueron inmediatos, al término de las guerras de Independencia, Chile entró en una etapa marcada por el crecimiento económico y por la expansión de las fuentes productivas⁸⁷.

Sergio Villalobos en *El comercio y la crisis colonial* plantea que el monopolio español se había derrumbando casi completamente durante el XVIII. Existía el problema de limitar la excesiva apertura del tráfico y la necesidad de proteger la economía. Fue tal la intensidad del tráfico que su abundancia llegó a producir la saturación del mercado chileno. Así *el grueso de la gente, apegada aún a las ideas mercantilistas, rechazaban cualquier medida que condujese a un aumento del comercio*⁸⁸. Avanzado el siglo XVIII, la creación del virreynato de La Plata vino a repercutir favorablemente en la economía nacional y pasó a ser competencia del Perú. El reglamento del libre comercio, según las intenciones de la Corona, debían permitir el aumento del tráfico y crecimiento de las exportaciones tanto en América como en España. Sin embargo, el exceso de mercadería, la baja de los precios, la escasez de circulante y la industria provoca un duro golpe, llevando a la ruina de muchos comerciantes incapaces de revertir la situación⁸⁹. En Chile, las consecuencias comenzaron a palpase en 1784 cuando hubo exceso de mercaderías, pronto comenzaron las quejas y las peticiones de ayuda para el sector que se sentía desprotegido. Por otra parte, nuestras costas comenzaron a ser frecuentadas habitualmente por navíos ingleses, franceses y norteamericanos, asegurando la afluencia de mercaderías y tonificando el comercio, al punto de preocupar a comerciantes y autoridades. La pobreza del reino y el reducido mercado provocaron el desequilibrio de la balanza comercial. Las importaciones superaron enormemente a las exportaciones.

⁸⁵ Ramírez Necochea, op. cit., p. 124.

⁸⁶ Ramírez Necochea, op. cit., p. 27.

⁸⁷ Ramírez Necochea, op. cit., p. 131.

⁸⁸ Sergio Villalobos, "El comercio y la crisis colonial", p. 12.

⁸⁹ Sergio Villalobos, op. cit., p. 101.

Otro aspecto importante de mencionar es la continua rivalidad comercial entre Chile y Perú. Durante el siglo XVIII esta lucha adquirió mayor dimensión, pues los chilenos habían logrado importantes avances legales que les permitieron ir disminuyendo la influencia de los comerciantes limeños, que habían impuesto su tutoría en los siglos precedentes⁹⁰. Además Buenos Aires se constituía en una nueva plaza comercial. En definitiva, la corona no buscaba, a través de la legislación, liberar el comercio con el extranjero. Pero, se produjo sin pensarlo una saturación de mercaderías por el activo comercio intracolonia y el contrabando, que muchas veces fue amparado por las autoridades. Las consecuencias fueron: sobre abastecimiento, baja en los precios, escasez de créditos comerciales, quiebra de comerciantes, desequilibrio en la balanza comercial, escasez de circulante y el deterioro de la industria local, que fue incapaz de hacer competencia en cantidad y calidad con productos extranjeros⁹¹. La mayoría de las personas aspiraban a limitar el comercio excesivo, y es más quien argumenta, que el libre comercio no fue un antecedente de la emancipación como sí lo fueron las ideas acerca de desarrollar la economía del país, incentivando el fomento de la producción agrícola e industrial. Sin embargo, estas ideas implicaban una fuerte oposición a la política y a los intereses metropolitanos, que no querían competencia para su industria.

Para Villalobos *el antagonismo económico entre la colonia y su metrópoli estaba, pues, latente y tarde o temprano llegaría a un descentlace*⁹². La invasión napoleónica vino a precipitar los acontecimientos que estaban en marcha. No podemos dejar de mencionar la polémica virulenta que sostiene Villalobos sobre la obra de Ramírez, acusándolo de haber elaborado su trabajo con un esquema preconcebido, sin rigurosidad. Según Villalobos Chile no había alcanzado un grado de madurez tan alto ni tampoco existieron restricciones comerciales que impidiesen la expansión de la economía chilena como pretendía Ramírez Necochea.

⁹⁰ Sergio Villalobos, op. cit., p.224.

⁹¹ Sergio Villalobos, op. cit., p. 261 y 262.

⁹² Sergio Villalobos, op. cit., p. 266.